



Federación Canaria
de Municipios

ASUNTO; URGENTE/ CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE LA FECAM Y PROYECTO DE LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (versión presentada Congreso Diputados 6 septiembre 2013)

Estimado/a Alcalde/sa:

En la Asamblea General de la FECAM del 28 de febrero de 2013 se elevaron propuestas básicas al contenido de la reforma prevista por el Gobierno del Estado a la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Tras la publicación del Dictamen 567/2013 de la Comisión Permanente del Consejo de Estado, se introdujeron cambios aprobados posteriormente en un nuevo Consejo de Ministros de 26 de julio de 2013.

Con independencia de las modificaciones introducidas en las distintas versiones de los Anteproyectos que hemos conocido y entendiendo que la reforma planteada *no aborda una profunda revisión del régimen local, con un modelo adaptable a nuestra realidad insular*, limitándose a regular ciertos aspectos del ámbito competencial y en cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y dada la importancia de reivindicar una singularidad propia dentro de esta iniciativa legislativa, **CONVOCAMOS A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE el próximo JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en la Sede de la FECAM en Las Palmas de Gran Canaria a las 11.00h en primera convocatoria y 11.30h en segunda.

Queremos significarte la importancia de tu participación ya que se consensuaran las ENMIENDAS a presentar por los grupos parlamentarios, solicitándote que en la medida de lo posible asistas personalmente no delegando tu representación.

Sin otro particular

En Alajeró- La Gomera a 9 de septiembre de 2013.

EL PRESIDENTE

DE LA FECAM

Fdo. Manuel R. Plasencia Barroso

ILMO/A ALCALDE/SA



Federación Canaria
de Municipios

URGENTE

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE LA FECAM

En mi condición de Presidente y virtud de lo dispuesto en los artículos 20 y 31 los Estatutos federativos, se le convoca a usted como **ALCALDE/SA** a la próxima **ASAMBLEA URGENTE Y EXTRAORDINARIA DE LA FECAM** que tendrá lugar el próximo **JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013** a las **11.00 horas en primera convocatoria y 11.30h horas en segunda**, a celebrar en la Sede de la FECAM en la C/ Perez del Toro 97, esquina Juan XXIII, Las Palmas de Gran Canaria.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Pronunciamiento de la Asamblea General de la FECAM sobre el carácter extraordinario y urgente de la convocatoria. Acuerdos que procedan.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación enmiendas al Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (versión Congreso Diputados 6 septiembre de 2013). Acuerdos que procedan.

TERCERO.- Otros asuntos. Acuerdos que procedan

CUARTO. Ruegos y preguntas

En Alajeró- La Gomera a 9 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE
DE LA FECAM

Fdo: . Manuel R. Plasencia Barroso

NOTAS: *A efectos de coordinar los desplazamientos, la gestión de los billetes se hará desde la Federación, por lo que en breve se pondrán en contacto con su Alcaldía.